# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. ----------

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día quince (15) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), los Integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, se reunieron de forma presencial en Sesión Ordinaria realizada bajo el siguiente orden del día: ----------

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN, a cargo de la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro y Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro.
5. Presentación del Programa de Trabajo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro 2023, a cargo de la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN.
6. Asuntos generales.
7. Mensaje y Clausura de la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN.

En el desahogo del **Primer Punto** del orden del día, que consistió en la apertura de la sesión, se dio la bienvenida al presídium, **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN; **Lic. José Antonio Alejo Hernández**, Secretario del Ayuntamiento; **Lic. María Luisa Somellera Corrales**, Secretaria de Desarrollo Energético de Tabasco; **Ing. Gildardo Lanestoza León,** Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, representado por el **Arq. Rafael Martínez de Escobar Pérez**, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; **Ing. Enrique Dagdug Contreras,** Presidente del XXVI Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C. ----------

Continuando con este punto del orden del día la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), con el permiso de la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN dio la bienvenida a las **Consejeras, Consejeros e Invitados Especiales** que se encontraban presentes; y en términos de lo establecido en el artículo 17 del Acuerdo de Creación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, manifestó que se convocó para celebrar Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, dando inicio a los trabajos de la Sesión. ----------

La **Dra. Aida López Cervantes,** Directora del IMPLAN, procedió a desahogar el **Segundo Punto** del orden del día, y de acuerdo a la información proporcionada de la **lista de asistencia de las Consejeras y Consejeros presentes**, se constató que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, **existe quórum** para sesionar; en consecuencia, se **declaró válida la sesión para los efectos correspondientes.** ----------

Para continuar con la sesión, en uso de la voz, la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, dio lectura al **Tercer Punto** del orden del día, consistente en la lectura y en su caso **aprobación del orden del día**; cumplido con este cometido, la Directora del IMPLAN, continuó manifestando: *"una vez expuesto el orden del día, solicito a las y los Integrantes del Consejo Consultivo presentes, quienes estuvieran por la afirmativa."* Seguidamente informó a la Presidencia que con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del Consejo Consultivo del IMPLAN, el orden del día había sido aprobada por unanimidad. ----------

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del orden del día, relacionado con la **presentación y toma de protesta de los nuevos Integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN**. Con fundamento en el artículo 15 del Acuerdo de Creación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y artículo 5 del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del IMPLAN, se procedió a presentar a los Nuevos Integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, por lo que solicitó se pusieran y permanecieran de pie en el orden en que fueran nombrados: por parte de las **Instituciones Académicas: M.C. José Manuel Dehesa Martínez,** Director del Instituto Tecnológico de Villahermosa, representado por la **Mtra. Brisa Roxana de León de los Santos**, Subdirectora Académica; por parte de las **Cámaras y Asociaciones Civiles: Ing. Enrique Dagdug Contreras,** Presidente del XXVI Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C. (CICT); por parte de las **Dependencias Federales: Ing. Luis Antonio Cabrera**, Director Local de la Comisión Nacional del Agua. ----------

Para dar continuidad con el desarrollo de esta sesión, la Directora del IMPLAN, **Dra. Aida López Cervantes,** cedió la palabra a la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.-** Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN, quien saludo y reiteró la bienvenida a todas y todos a la sesión del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, procedió a tomar la protesta de ley a los nuevos Integrantes del Consejo Consultivo, manifestando: "***Señores Integrantes del Consejo Consultivo*** *¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Tabasco, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco, en particular, la Ley Orgánica de los Municipios y los Reglamentos que de éstas se deriven, cuidando en todo por el bien del Municipio de Centro?*".

Respondiendo, "*si protesto*". La **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, prosiguió, "*si así lo hicieren, que la Sociedad y el Municipio de Centro se los premie, y si no, que se los demande*". Agradeciendo a los Integrantes del Consejo Consultivo y pidiéndoles ocuparan sus lugares, cedió la palabra a la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, para que continuará con el orden del día. ----------

Continuando con los trabajos de la sesión, se desahogó el **Quinto Punto** del orden del día, consistente en la presentación del Programa de Trabajo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro 2023, y con base en el artículo 5 fracción IX del Reglamento Interior del IMPLAN, la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, procedió a presentar lo siguiente: *"El programa de trabajo que se expone es el consecutivo de las acciones emprendidas por el IMPLAN en el año 2022 para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, la implementación y seguimiento de los programas se ha fortalecido con la gobernanza propiciada por el acercamiento y los vínculos sociedad–gobierno, a partir de la colaboración con centros de investigación, instituciones de gobierno, academia, colectivos sociales e iniciativa privada, en cuanto a la estructura del programa, teniendo como objetivo del propio programa conducir al municipio de Centro, en la planeación urbano-rural y la movilidad sustentable que garantice el derecho a la ciudad y promueva la convivencia de los asentamientos con su condición natural hídrica, este programa se estructura en dos ejes y cuatro líneas estratégicas, si ustedes recuerdan, algunos de los consejeros que nos acompañaron el año pasado ésta es la misma estructura que se propuso, a partir del diagnóstico:* ***EJE 1. TERRITORIO HÍDRICO SOSTENIBLE.*** ***Instrumentos de Planeación. Programa Municipal de Desarrollo Urbano****. Alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Centro, que manifiesta la visión de ser un municipio competitivo, con crecimiento económico, igualdad en una realidad con efectos duraderos que transciendan, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, ha planteado la misión de orientar los planes y programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano hacia la generación de asentamientos más equitativos, inclusivos, seguros, resilientes y ambientalmente responsables, en seguimiento a los trabajos iniciados en el 2022, después de una revisión y evaluación de los primeros insumos del documento en mención, se han desarrollado los ejercicios de participación democrática, que permiten consolidar el programa, una vez que se concluya se planea para el mes de abril la presentación del Programa ante el Consejo Municipal para su posterior proceso hacia la publicación y registro.* ***Programa Parcial de Desarrollo Urbano "Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco".*** *Teniendo como antecedente la presentación ante el Consejo Consultivo del estatus del Programa Parcial elaborado por SOTOP y SEDATU en febrero del 2022 y una vez presentado el anteproyecto ante el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo de Centro, para la consulta pública del mismo, se proyecta dar cumplimiento a dicho proceso este próximo 22 de marzo, posteriormente será presentado ante la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y enviado a dictamen de congruencia ante la SOTOP, para la posterior dictaminación por el H. Cabildo y su publicación.* ***Atlas de Riesgo****. Como se ha anunciado la actualización del Atlas de Riesgo se encuentra en su fase final y la entrega oficial ya revisada y con observaciones atendidas por parte del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, según convenio, permitirá la presentación ante el Consejo Consultivo del IMPLAN para el mes de mayo, tras lo cual se procederá a su dictamen por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y por el H. Cabildo a partir de ese mes, de manera que camine hacia su publicación y su registro;* ***Reglamento de Zonificación.*** *El Reglamento de zonificación tiene por objeto establecer la normas conforme a las cuales el ayuntamientos ejercerá sus atribuciones en materia de zonificación y asignación de usos, destinos y reservas, así como predios y construcciones de acuerdo con la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por lo que ha sido necesaria su actualización a fin de contar con un instrumento normativo congruente con el propio Programa Municipal de Desarrollo Urbano y principalmente acorde a las dinámicas territoriales actuales, una vez concluido se tiene*

*planeada la presentación del Reglamento ante el Consejo Municipal, proceso que se presentara ante la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y el H. Cabildo para su aprobación y su posterior publicación oficial y registro.* ***Acciones Operativas.*** *En cuanto a la pertinencia normativa de observancia del IMPLAN, el Ayuntamiento de Centro alineado a los compromisos federales, es ente obligado a atender la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial que tiene en sus principios, cito: "retomar la rectoría del estado en la conducción de las políticas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, suelo, vivienda y desarrollo agrario, observando el predominio del interés colectivo sobre el individual", por ello las acciones del IMPLAN vinculadas al territorio deben ser observadas, revisadas y validadas por diferentes consejos y comités según sea el caso normativo, como el que nos encontramos el día de hoy, ya sea el Consejo Consultivo, el Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano o la Comisión Edilicia de Obras, tendremos a lo largo del año, diferentes reuniones con los diferentes consejos y habremos de darles a conocer la calendarización con antelación.* ***Centro Abierto e Inclusivo.*** *Prototipo adaptable con de espacio público con perspectiva de género, para fortalecer la visión de género en el territorio y siguiendo con la Metodología CIUATL anunciada en el programa de trabajo 2022 y los resultados de la primera etapa realizada por convenido con la UJAT, en los diversos poblados del Municipio se convocara a la población universitaria a realizar un propuesta de diseño urbano arquitectónico del espacio público que tome en cuenta las actividades y necesidades de las mujeres y que pueda ser replicable alguno de sus elementos en otras localidades, las necesidades han sido diagnosticadas por un estudio que realizo la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades;* ***EJE 2. PLANEACIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO URBANO.*** *-* ***Visibilidad y Presencia****.* ***Programa Planeandoando. Foro CAU 2023 "Centro y Agenda Urbana 2023".*** *El Foro "CAU 2022", fue el marco ideal para la divulgación de los compromisos y el avance en el cumplimiento de los ODS para la mejora de la calidad de vida de todas y todos los pobladores, por ello para este 2023 se ha programado el Foro CAU 2023 Prosperidad Compartida en las Ciudades y las Regiones, a realizarse el 06 de septiembre en la ciudad de Villahermosa, las mesas temáticas serán: declaración de compromisos y acciones para lograr la agenda 2030, planes y programas estratégicos para promover la urbanización sostenible, movilidad y los espacios públicos como aspectos fundamentales para disminuir la desigualdad espacial y tecnologías de vanguardia e innovaciones para el desarrollo urbano. Como pueden observar las mesas temáticas son transversales y son de interés para cada uno de quienes nos acompañan el día de hoy.* ***Rally Urbano****. Urbanicentro 2023, alcanzar a toda la población para otorgarle herramientas y el conocimiento como principal instrumento para su propio desarrollo, es una visión compartida con la actual administración, por ello este año tendrá nuevamente lugar el rally urbano Urbanicentro con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía de forma interactiva esos 17 objetivos de desarrollo sostenible y poder contribuir a la igualdad entre las personas, proteger el planeta, promover la prosperidad y el bienestar para todos, la fecha programada es el 6 de octubre y esperamos nuevamente la participación colaborativa de los diferentes órdenes de gobierno, sectores e instituciones académicas que el año pasado hicieron que fuera un gran evento.* ***Concentro tu opinión.*** *Sistema de información geográfica de centro SIGEC, si bien, se han tenido avances significativos en la puesta en marcha del visor del IMPLAN que ustedes tienen en este momento a su alcance a través del QR, en el que se incluyen los programas de desarrollo urbano y las acciones sustantivas, es de vital importancia poner al alcance de la ciudadanía herramientas que permitan un acercamiento amigable al estatus del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, el objetivo de este proyecto es establecer un sistema de información geográfica con visor interactivo, que sería básicamente la nueva aportación en el portal web del IMPLAN que permita la carga de cartografía de uso de suelo de los programas y acciones en el territorio y el Atlas de Riesgos y que facilite la visualización y consulta de la misma a toda la ciudadanía. Se espera poner en marcha la primera parte del SIGEC en el mes de abril y con su alimentación paulatina la ciudadanía tendrá acceso a consultar información geográfica, documental y estadística actualizada conforme a la Ley.* ***Movilizando Centro*** *las acciones del Programa Movilizando Centro, son ya parte de las actividades periódicas del ayuntamiento a través de la Subdirección de Movilidad Sustentable del IMPLAN, para este año los paseos familiares serán parte*

*de la activación del malecón Leandro Rovirosa Wade, a fin de acercar a la población a la cotidianidad del transporte alternativo y la peatonalización. Se han programado 12 paseos a lo largo del año, y se colaborará con diferentes colectivos así como en otras actividades, como por ejemplo el Festival del Guayacán y el Macuilli con un paseo nocturno este 24 de marzo, de igual forma con la finalidad de seguir trabajando en la sensibilización del uso adecuado del espacio público se han programado los talleres de convivencia vial y los talleres de movilidad en el espacio público con la colaboración de la Policía Estatal de Caminos y la Comisión de los Derechos Humanos, respectivamente.* ***Urbanismo Táctico.*** *Con el fin de desarrollar una propuesta bidimensional creativa e innovadora de urbanismo táctico donde pueda resolverse una problemática de movilidad que priorice al peatón, durante el segundo semestre del 2023 se llevará a cabo el concurso de urbanismo táctico para pasos peatonales. Se espera la participación de las escuelas de nivel medio superior, para que la propuestas sean alrededor de sus propios planteles educativos.* ***Microintervenciones de movilidad sustentable****. La actual situación de movilidad y convivencia vehicular y peatonal hace necesaria la participación democrática para visibilizar no solo los problemas sino también las alternativas de solución, por ello se convocará a la ciudadanía a determinar las estrategias de solución a través del diseño urbano de una micro intervención de bajo costo y de rápida implementación, la convocatoria será lanzada a través de las redes oficiales y se tendrá como sede la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT.* ***Centro abierto e inclusivo.*** *Valoración del espacio público, el objeto es lograr desde la planeación espacios públicos de calidad con criterios de sostenibilidad, seguros, inclusivos y de accesibilidad universal en el ordenamiento del territorio y el desarrollo urbano, por ello se continuará con los recorridos para el diagnóstico de los espacios públicos considerando la sistematización de avance en el territorio. Se espera que estos registros sirvan de insumos a otros indicadores y programas de inclusión accesibilidad como la propuesta de un proyecto sobre Inclusión Sin Distinción y el Sistema Municipal de Espacios Públicos Accesibles. A propósito del Sistema Municipal de Espacios Públicos Accesibles, la comunicación oportuna y el uso de la tecnologías de la información y la comunicación, son parte fundamental para promover el derecho a la ciudad y lograr un urbanismo sustentable, por ello se propone la creación de una aplicación, una App, con información con accesibilidad en espacios públicos en el municipio de Centro, con la finalidad de que las familias identifiquen fácilmente desde su dispositivo móvil con qué cuenta el espacio público al que desean acudir. Se ha estado trabajando en esta aplicación a través del levantamiento de la información y el trabajo en el ordenador, por supuesto se pretende que esta App sea de acceso libre y amigable. En cuanto a la vinculación estratégica, tenemos con ONU-Hábitat e INFONAVIT el proyecto indicadores municipales para el monitoreo del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la toma de decisiones. Con la colaboración de ONU Hábitat e INFONAVIT se trabaja para establecer una línea base y un sistema de indicadores que den cuenta del cumplimiento y el monitoreo a diferentes estándares de calidad de vida alineados a los ODS, se espera que un sistema de indicadores para el monitoreo de los estándares de calidad, pueda ayudar en el proceso de urbanización sostenible, toda vez que las acciones para el logro de las metas de cada uno de los 17 ODS se realizan sobre el soporte del territorio, que incluye la zona rural, la zonas ambientales, las zonas productivas y urbanas y por supuesto las personas en el centro de esto.* ***Colaboraciones y Convenios****. Se tienen colaboraciones y acciones en materia de ordenamiento y desarrollo urbano con la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, con la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco, se está trabajando en un convenio de colaboración con la Universidad Sotavento, en materia de imagen urbana para algunos sectores localizados, se está en colaboración con la Policía Estatal de Caminos con la finalidad de implementar de manera conjunta, esta sensibilización de cultura vial y de movilidad en el espacio público con la Policía Estatal de Caminos. Se tiene una colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para la realización de talleres de inclusión y respeto a las personas con discapacidad, dentro de esta lista, como se han mencionado están la colaboración con ONU-Hábitat, con INFONAVIT con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y el INEGI. Atendiendo el paradigma del sistema urbano-rural, desde un inicio la estrategia para alcanzar el objetivo ha sido llevar las acciones a las diferentes zonas del municipio, a fin de tender una red de*

*oportunidades para la ciudadanía a lo largo y ancho del territorio. En resumen se han agrupado las actividades en 20 acciones estratégicas, del eje 1 Territorio Hídrico y Sostenible son 9 acciones 4 comprendidas en los instrumentos de planeación, 5 en las acciones operativas, en donde están los programas de Revive Centro y Centro Abierto e Inclusivo y del eje 2 se tienen 11 acciones 9 comprendidas en la línea de Visibilidad y Presencia con los programas de Concentro tu Opinión, Planeando-ando y Movilizando Centro, y las restantes en la línea de vinculación estratégica. Bueno, consejeras y consejeros esta ha sido la presentación del programa de trabajo propuesto para el año 2023, como ven y como reitero, igual que el año pasado las acciones son muchas, se requiere de la vinculación y la voluntad de los diferentes sectores, por lo que los invito nuevamente a trabajar juntos por el desarrollo de nuestro municipio."* Concluyendo su presentación dando las gracias. -------

Continuando con el deshago de este punto y antes de proceder a la aprobación del programa de trabajo presentado, se invitó a participar a las Consejeras y Consejeros que quisieran hacer alguna anotación y se abrió un espacio de 10 minutos para escucharlos, agradeciéndoles de antemano que fueran breves para una mayor participación, dando el maestro de ceremonia el uso de la voz de la siguiente manera: **Dr. Emilio Alberto de Ygartua Monteverde**. Rector de la Universidad Olmeca. Saludando a la Presidenta y agradeciendo la invitación a la Directora del IMPLAN, su participación la redujo a tres temas fundamentales, "*como parte del sector educativo me parece muy importante que desde el inicio de su administración hemos tenido una participación muy activa en las instituciones de educación superior, me parece que la coadyuvancia que podemos tener en distintas áreas contribuye de manera importante a cumplir los objetivos que se trazó y que están establecidos desde el Plan de Desarrollo Municipal, en segunda instancia, me parece que, los que aquí vivimos, sobre todo los que vivimos en el municipio de Centro hemos observado a lo largo de este tiempo, breve para un ejercicio gubernamental pero que ha dado muy buenos resultados, la participación activa y sobre todo el cumplimiento del propósito que se enmarco en el Plan Municipal de Desarrollo es poner a la población en el centro de todos los objetivos, y esto viene a cuento porque hoy estamos observando, y hace un par de semana tuvimos en la Universidad Olmeca , la presencia de varias personas proponiendo ese tema de las ciudades inteligentes en las cuales sé que el municipio de Centro y también el de Macuspana están participando, y creo que en ese sentido hay enormes retos porque hoy a nivel planetario hay ya muchas ciudades que se han incorporado con resultados muy importantes y además porque hay una gama de posibilidades para podernos insertar en ese tema de ciudades inteligentes, me parece que este programa que hoy se nos presenta, que es en alcance de los proyectos que ya se han presentado, coloca al municipio de Centro en una posición muy estratégica y muy importante para poderse insertar y poderse incorporar, al tiempo como Presidenta Municipal de Centro, participa en esas actividades con otros Presidentes Municipales de muchas ciudades del país, me parece que para Tabasco y para el Municipio de Centro se abre nuevamente una oportunidad para que coloquemos al Municipio de Centro en este punto de partida de cambios estratégicos a nivel de ciudades en beneficio de la población. Muchas felicidades.*"; **Ing. Miguel Ojeda Ortiz.** Subsecretario de Movilidad**.** Agradeciendo la participación y la invitación al Secretario **Lic. Narciso T. Oropeza Andrade**, mencionó que, *"El programa es un excelente programa vemos algo bastante importante que se está haciendo, verdaderamente, queremos de alguna manera y como siempre lo ha hecho totalmente el Secretario, en dado momento coadyuvar y poder participar en lo que sea necesario, nosotros vemos en el punto de que hay muchos puntos de movilidad y situaciones que se pueden meter dentro de este tema, nosotros en dado momento tenemos nuestra Ley y en esa Ley nos implica varias situaciones en la que trabajamos en conjunto en la parte de SOTOP y también queremos trabajar con el Municipio, nuestra situación es buscar cómo participar con ustedes y estar presentes en toda esta obra que ustedes traen, vemos que hay mucha movilidad pero tenemos poca participación, entonces queremos en dado momento participar con ustedes*

*de alguna manera, por eso está el área de movilidad para poder ayudarlos y coadyuvar con ustedes en todo momento, y de parte siempre del Secretario a la Presidenta siempre le ha exhortado el tema de que de nuestra parte, siempre va a tener todo nuestro apoyo."*; **Ing. Waldo Carrasco Hurtado.** Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. Saludando a la Presidenta, agradeciendo la invitación y saludando a todos, comentó que, *"Me gusta mucho estos planteamiento que se están haciendo para este año, se me hacen muchos muy innovadores el tema de los parques y todo, por ahí habían hablado también algo por ahí de Policía Ecológica o algo que anduvieran en los parques en bicicleta, también se está haciendo algo de unos estudios con urbanistas muy expertos, yo diría también que hay que apostarle mucho a los carriles para el tema de la bicicletas para ayudar a la movilidad, a veces platica uno con algunas personas que aunque tengan vehículo les gustaría ir en bicicleta a alguna parte, tenemos 6 meses que no hay tanto calor, pero el tema es el riesgo, entonces, estaría bien que los urbanistas se enfocaran a ver como si se pueden hacer algunas ciclopistas y a lo mejor eso tendría dos o tres propósitos, como la salud de las personas, la cuestión de reducir las emisiones, estaría bien apostarle al tema de la bicicleta, hay días que lo podrían permitir, se puede lograr en poco tiempo y a lo mejor con poco recurso."*; **Mtra. Martha Yolanda Pancardo Cortazar.** Universidad del Valle de México, solicito que, se compartiera la presentación para poder compartirla al interior de la comunidad estudiantil, académica y administrativos que se tienen, comentando que, *"esto es para poder alinear todas las convocatorias que ustedes proponen con nuestros ciclos académicos, con las asignaturas para que realmente podamos lograr ese impacto, al interior de la comunidad estudiantil poder presentar los proyectos que ustedes desean, vayan dándole el seguimientos los docentes que tienen a cargo las diferentes asignaturas, en ocasiones no se alinean los ciclos escolares con las convocatorias, por las fechas que proponían septiembre, octubre probablemente habría que ir trabajando este ciclo para que en el siguiente se pueda participar con una propuesta firme y que la interacción que exista con el ayuntamiento, las comunidades académica y todo los demás involucrados realmente se vea, se permee, y se pueda lograr tener el impacto que se propone dentro del mismo plan."*; **Ing. Gustavo Carrera Falcón.** Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda de Tabasco. Saludando a todos, mencionó, *"Nos hace falta incluir, ahorita está el área de oportunidad de incluir el nearshoring, si uno escucha al Gobernador de Yucatán y de Guatemala, están preparándose para poder traer ciertas inversiones, tenemos la costa este a través de los puertos, aeropuertos, creo que vale la pena desarrollar infraestructura para poder traer industria tecnológica, industria manufactura, hay que incluirlo en el plan y comenzar hacer difusión del Estado para darle vuelta y poder traer inversión extranjera al Estado que va ayudar al desarrollo y va a cambiar la economía del Estado."*; **Arq. Miguel López García.** Vicepresidente del **Colegio de Valuadores Tabasqueños, agradeció la invitación, comentando que,** *"precisamente para el caso de la valuación, la sensibilidad y el valor que todos tenemos como es el bien, el bien de la tierra, el bien del agua, se habló del río, la intervención que va a sufrir el rio, es un punto muy atinado sensibilizar a todo nuestro municipio a nuestro estado, porque efectivamente hay algunas plantas que se estén limpiando por muchos procedimientos el agua, siempre cuando hay una intervención de cualquier tipo sufre un cambio esa materia, que bueno que se va a sensibilizar el río, que se va a sensibilizar a todas márgenes a toda esa sociedad que ocupa esos lugares, y en general para que no haya contaminación o lo menos que se pueda contaminar los ríos, porque al final de cuenta las botellitas que hoy quizás pudiéramos tener, de ahí provienen, no nos la traen del rio Misisipi no nos la traen de otro lugar si no son precisamente de este lugar, sensibilizar al ciudadano para que sigamos progresando en el agua, algo vital, podemos tener lo que usted quiera, pero si no hay agua no vamos a tener nada."* ; **Arq. Rafael Martínez de Escobar Pérez.** Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, agradeció la invitación a nombre del Secretario Ing. Gildardo Lanestoza León, a la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta y a la Dra. Aida López Cervantes y saludo a las y los consejeros del IMPLAN, felicitando por el trabajo,

comentando que *"es un programa muy interesante,* ***proponiendo*** *"explorar la posibilidad de reactivar la movilidad fluvial como un transporte alternativo y complementario al transporte vial que ya existe en la ciudad y esa sería la propuesta."* Una vez, escuchado las intervenciones, el maestro de ceremonia, agradeció la intervención de cada uno y para la aprobación del programa de trabajo, cedió el uso de la voz a la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, quien solicitó a los Integrantes del Consejo Consultivo presentes, **la aprobación del programa de trabajo del IMPLAN 2023,** para lo cual solicitó que levantaran la mano quienes estuvieran por la afirmativa. Seguidamente informó a la Presidencia que con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del Consejo Consultivo del IMPLAN, el orden del día había sido aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del **Sexto Punto** del orden del día, referente a **Asuntos Generales**, la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, informó a la Presidencia que no hubo solicitud por parte de los Consejeros para intervenir en este punto. ----------

Continuando con el desahogo del **Séptimo Punto** del orden del día, consistente en el mensaje y clausura de la sesión a cargo de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN, la **Dra. Aida López Cervantes.** Directora del IMPLAN, cedió la palabra a la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta,** quien se dirigió a las consejeras y consejeros, reiterando el agradecimiento por la participación de todos y todos en el Consejo Consultivo fundamental, exponiendo que, *"más allá del cumplimiento del marco normativo que rige al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Centro, lo consideramos verdaderamente este espacio de participación, de vinculación, de aportaciones en la voz de todos ustedes que representan prácticamente lo que es el sector académico, el sector de la iniciativa privada, el sector de las dependencia federales, estatales, y que implica además, sobre todo las cámaras, los colegios, que como siempre hemos comentado, los consideramos aliados, sus aportaciones en el marco de la experiencia y el trabajo que cada uno de ustedes lleva en las especialidades, las instituciones académicas, sin duda, en fin, es un grupo, equipo de trabajo que suma a todo lo que implica el proyecto, no solo para cumplir lo que está previsto en el Plan Municipal de Desarrollo, que además se ha hecho con la participación ciudadana, en el cumplimiento de esa vocación de la planeación democrática, y lo que está allí, es lo que ha pedido y planteado la ciudadanía, de cómo queremos ver a Centro y particularmente de cómo queremos ver a nuestra ciudad de Villahermosa, les reitero el agradecimiento y saludo con mucho aprecio al Arq. Rafael Martínez de Escobar Pérez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado y que viene en representación del Secretario el Ing. Gildardo Lanestoza, muchas gracias y un saludo también para nuestro Secretario, así como también al Subsecretario Ojeda de la Secretaria de Movilidad, saludos al Secretario el Dr. Narciso Oropeza, hemos estado en reuniones de trabajo específicas, para temas importantes de la movilidad en algunos polígonos de la ciudad de Villahermosa, que requieren esa coordinación de las dos dependencias, de la propia Policía Estatal de Caminos, muchas gracias también, con el Ayuntamiento de Centro, para hacer cumplir y tener esta funcionalidad, así que muchas gracias, a la Dra. Aida López Cervantes, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, quien coordina este Consejo, al Secretario del Ayuntamiento al Lic. José Antonio Alejo Hernández, también saludo con aprecio y mucho respeto, y le damos la bienvenida en su nuevo cargo al Ing. Luis Antonio Cabrera quien es el Director Local de la CONAGUA aquí en Tabasco, bienvenido nuevamente Ingeniero, también con la CONAGUA tenemos una agenda muy importante de todo lo que implica el trabajo aquí en el municipio de Centro, Lic. Irving Orozco Juárez en su calidad de expresidente municipal de Centro, a nuestros regidoras a nuestro síndico de hacienda Daniel Cubero Cabrales, a nuestras regidoras que también son*

*presidentas de Comisiones Edilicia que tienen que ver en la materia, a las Reg. Karla Victoria Durán, Mayra Cristhel Rodríguez, gracias por su participación, a todos ustedes les agradezco que hayan atendido esta convocatoria para tomar parte de manera presencial en esta Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, y como decía estamos reunidos aquí, Rectores y Directores de las Instituciones de Educación Superior, muy representativas del estado; así como los representantes y titulares de Cámaras y Asociaciones Civiles; funcionarios de Dependencias Federales, Estatales y Municipales; expresidentes de Cámaras que, con responsabilidad y entrega, continúan apoyándonos y sirviendo a nuestro municipio. Su disposición para coincidir en este acto nos alienta por dos razones fundamentales: la primera, porque damos la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Consultivo que implica una Dependencia Federal, una Institución Académica con el Instituto Tecnológico de Villahermosa, a nuestro nuevo Director Local de la CONAGUA, al Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco que recién tomaron posesión y cambios, bienvenidos, este consejo como ustedes saben es la máxima autoridad en materia de planeación y desarrollo, y una de sus prioridades y principales tareas, es la de analizar y, en su caso, aprobar este Programa de Trabajo 2023, que ha sido presentado, de acuerdo a la visión del municipio de Centro y que compartimos y ya lo decía el rector de la Universidad Olmeca el Dr. Emilio de Ygartua, poner a la gente en el centro de la atención y ser el municipio de Centro esta parte estratégica y detonador además de esta evolución que tenemos de las ciudades en esta visión a futuro, mas allá de que, es importante tener ese diagnóstico en donde nos encontramos, hemos hablado en reuniones anteriores del Consejo de este crecimiento irregular que tuvo y además exponencial nuestra ciudad de Villahermosa y que demanda muchísimos servicios municipales más allá de esos equilibrios que tenemos que ir dando y cumpliendo con esta función primordial del artículo 115 de dotar de servicios municipales a la población. Es esa visión estratégica de ciudad a donde queremos llevar a Villahermosa en el siglo XXI en las próximas décadas, esta es también este enfoque que le estamos dando y sin duda con las inversiones del gobierno federal, del gobierno estatal y del municipio, estamos de manera acelerada, y lo tengo que comentar, cubriendo rezagos históricos en términos de infraestructura y de servicios municipales, pero también en términos de imagen urbana. Esto es lo que queremos un Centro seguro, resiliente, garante de la conservación de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo sostenible, y en esta medida hemos venido trabajando de manera también muy bien coordinada en estas inversiones con el gobierno de la republica el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ha tenido esta miranda a Villahermosa con la inversión muy importante que es el Malecón. El gobierno del Estado traemos la coordinación a través de sus diversas Secretarías aquí presentes y con el gobernador del estado Carlos Manuel Merino Campos que es un aliado del desarrollo de Centro, el poder seguir invirtiendo, tenemos que focalizar estas inversiones, cuidar inclusive esta precisión en algunas áreas donde requiere seguir trabajando para tener una ciudad con los servicios fundamentales de municipio pero también con áreas importantes de recreación. El espacio que también el ciudadano demanda, comentábamos también la parte importante y otra razón fundamental para este escenario en esta reunión. Reafirmamos este compromiso que nos hicimos en octubre del 2021 a la población de Centro ha crecido exponencialmente, la demanda de servicios es fundamental y que allí venimos trabajando. Hoy por ejemplo puedo comentar estas inversiones que estamos haciendo, hace prácticamente mes y medio dábamos una rueda de prensa sobre la inversión que estamos haciendo en un cuatrimestre de enero a abril, en esa ocasión hablaba de 337 millones de pesos específicamente para lo que son servicios de reconstrucción de vialidades, de atención de sistema de agua potable, de fugas de agua, del alumbrado que es fundamental, y que además es lo cotidiano y que tampoco podemos dejar de asumir y que en esta mesa donde hay una perspectiva global, de inclusive, llegar a este esquema de ciudades inteligentes, estas aspiraciones y anhelos que tenemos por nuestra ciudad de Villahermosa. Es importante seguir invirtiendo, lo he comentado, imaginar a la ciudad de Villahermosa y lo reitero, porque es la gente por la que estamos trabajando, imaginar a nuestra ciudad de Villahermosa ya en muy poco tiempo, con estas obras que se están haciendo del gobierno federal, del gobierno estatal, que es clave y además ahí entra este tema de la prioridad al peatón, la cuestión de las ciclovías que está en la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible, un malecón que una vez que esté concluido, tendrá un circuito de ciclovías en los márgenes del Grijalva tanto de la zona de Gaviotas como de la zona de la ciudad y que estamos dando un seguimiento permanente en este caso con la SEDATU, para que estas obras vayan en los tiempos y se culminen*

*y que también aquí hay una coordinación con el gobierno del estado para avanzar de manera muy rápida en este proceso. Imaginar nuestra ciudad con esa obra ya concluida, con los distribuidores viales y requiere también esta inversión nuestra del municipio para seguir trabajando en servicios municipales. Hoy como dato les puedo decir, estamos en el tema que además lo escuchamos de manera frecuente, el tema de baches y de fugas, prácticamente estamos atendiendo en fugas de agua de 6 a 8 diarias, en este proyecto del cuatrimestre de enero a abril hablábamos de atender más de 660 fugas en el cuatrimestre, hoy estamos inclusive con la posibilidad de incrementar esa atención para que tengamos ese servicio. Los baches es lo mismo estamos teniendo más de 200 intervenciones diarias para poder atenuar y sobre todo, no solamente intervenir en ese rezago histórico sino también lo que se acumula en el día. Otro elemento muy importante que anunciamos en esa ocasión y que tiene que ver con esta parte de la imagen urbana de la recreación la intervención de 13 parques en el cuatrimestre hablábamos de 13 parques y de enero a abril para todo el semestre hemos ampliado la intervención de parques con 10 más, vamos a tener la intervención en 23 parques no solamente de la ciudad de Villahermosa, intervendremos algunos de nuestras villas y comunidades porque sabemos que es ese espacio recreativo de unión familiar en donde la ciudadanía también requiere del disfrute. Además, es otra variable, otro elemento que también lo hemos comentado de un municipio que tenemos el agua, el verde y que podemos seguir trabajando y poder dar esta posibilidad, acabamos de restaurar un parque que es icono de nuestra ciudad, ubicado en un crucero fundamental como es Paseo Tabasco y Méndez, el parque mejor conocido como el Parque Los Guacamayos y así vamos a ir interviniendo y después vamos a ir al Mestre Ghigliazza que necesita hoy ya una intervención casi emergente, son parques que están en nuestra principal avenida y requiere restaurar antes de pensar en otras obras adicionales tenemos que restaurar lo que tenemos. Tenemos que restaurar esta parte de lo que es propia que le da identidad a nuestra ciudad y que no solamente sea orgullo nuestro si no también un elemento de aprecio de nuestros visitantes. Todas estas acciones estamos haciendo de manera directa sumado a lo que ya se presenta en el plan que próximamente en abril-mayo, tendremos productos muy importantes como el que se han manejado el Atlas de Riesgo, nuestra propia actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Lo del eje vial y con la incorporación de las sugerencias que ustedes han hecho hoy aquí que son muy importantes, seguir trabajando y fortaleciendo esta parte de la movilidad que es fundamental, lo de movilidad fluvial que también lo consideramos, lo de ciclovías, que ahí hay una realidad con el malecón en este circuito pero hay otras alternativas que también la secretaria de movilidad ha planteado y realmente el desarrollo de infraestructura para traer inversiones pues necesitamos seguir invirtiendo en este infraestructura, para que podamos tener esta ciudad con las características de una ciudad que tenga una competitividad urbana importante. Reiterar el año pasado las posiciones que subimos como ciudad de Villahermosa en el índice de competitividad urbana, en el 2021 estábamos en una posición que subimos traíamos la 2 subimos a la 8, estamos entre las principales entre las primeras 10 ciudades de competitividad urbana del país, solo en el subíndice, creo que ya lo había comentado en esta sesión, pero es importante reiterarlo, de gobierno, de una posición 14 pasamos a la posición número 2, en el índice de competitividad urbana del IMCO, esto habla mucho de la parte del ordenamiento también dentro del esquema que tenemos como ayuntamiento para que hoy podamos dar respuesta más rápidas a estas demanda municipales. Es importante seguir trabajando en la infraestructura como bien lo decía el Ing. Gustavo Carrera, gracias por las aportaciones de él, de todos ustedes, serán consideradas, y en ejercicios también no esperar las reuniones de consejo sino estamos en toda la disposición y en la apertura de manera bilateral cuando ustedes tengan una propuesta o una sugerencia más de este programa ya aprobado, pero que pueda enriquecerlo, estamos en esta disposición de seguir trabajando y seguir considerando todas estas sugerencias tan pertinentes, para avanzar más rápido. Ya no me amplio más, solo decirles que estamos con toda una agenda de trabajo, con todo un programa, un POA 2023 que nos permite atender una inversión en infraestructura hoy en servicios municipales, seguiremos fortaleciendo esa acción, sin duda enero – junio es un semestre para la ciudad de Villahermosa, las villas de una intervención importante en todo lo que implica los servicios aunado a estas obras que comentamos, además de eventos como los que ya se han dicho, incluye todo este tema de movilizando centro, en nuestro próximo festival Guayacan – Macuilli lo consideró, y así vamos a ir trabajando muy fuertemente, ya tenemos anunciamos el medio maratón en junio, tenemos la consigna muy*

*bonita más de lo que es con muchas intervenciones en términos de lo que ya les dije de estos servicios. Estamos resueltos a seguir sumando capacidades también, con los gobiernos estatal y federal para construir un centro con servicios públicos de calidad donde se puede trabajar y convivir y sobre todo restituir el tejido social, con la fortaleza de la sinergia desplegadas en estas redes de cooperación que aprecio muchísimo podemos lograr el cambio que tanto aspiramos. La de hoy realmente es una ventana de oportunidad para seguir trabajando por Centro, yo les aprecio sus aportaciones, sobre todo su tiempo, y sobre todo seguirles invitando para seguir sumando voluntades, cuando se suman voluntades, los resultados se multiplican para que podamos finalmente cumplir ese propósito de darles a nuestros ciudadanos de centro, y a ustedes como ciudadanos también ese bienestar y ese progreso que todos anhelamos. Enhorabuena y seguimos adelante con honestidad y resultados. Gracias."* ----------

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día y para concluir con los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN, quien para la clausura de esta sesión, solicitó a los presentes ponerse de pie, expresó: *"siendo las once horas con veinte minutos del quince (15) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro."* Finalmente, dio las gracias a todos por su asistencia. ----------

IMPLAN CENTRO, TABASCO INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

**Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**
Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN

**Dra. Aida López Cervantes**
Directora del IMPLAN